

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
AGRÍCOLA DEL 30 DE JUNIO DE 2022**

En la ciudad de Puno, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Oscar Raúl Mamani Luque
2. Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel
3. Dr. Eduardo Flores Condori
4. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
5. M.Sc. José Antonio Mamani Gómez
6. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
7. M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno
8. Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas
9. Est. José Miguel Sinticala Aycaya

Asimismo, se recibió las solicitudes de dispensa de participación a la presente sesión de Consejo de Facultad, de los siguientes miembros:

1. Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
2. Dr. Germán Belizario Quispe

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como Secretario Técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión ordinaria del día 30 de junio de 2022:

1. Aprobación del Acta de Consejo de Facultad de fecha 06 de junio de 2022.
2. Aprobación de informes de prácticas preprofesionales, grados académicos y títulos profesionales.
3. Aprobación de la Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar del M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca y M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez.
4. Otros de carácter académico y administrativo.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2022.**

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 06/06/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 06 de junio de 2022.

## 2. APROBACIÓN DE INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL

### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

El señor Decano informa que se ha recibido los expedientes de trámite de grado académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, asimismo, señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Oficina de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes exalumnos:

- 1) MAQUERA CHOQUEÑO VIRGINIA (INFORME N° 1079-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 2) MAMANI GUEVARA ABRAHAM FREDY (INFORME N° 1078-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 3) MAMANI ALVARADO ROBERTO CARLOS (INFORME N° 1046-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 4) SOTO ARELA MARCOS LENIN (INFORME N° 1042-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 5) JIHUAÑA CASTRO ANA LIZBETH (INFORME N° 1039-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 6) BARREDA BRAVO PAZ CARINA (INFORME N° 1022-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 7) RODRIGUEZ BAUTISTA RONALDO CHRISTIAN (INFORME N° 0992-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 8) QUISPE CCOA FRANKLIN (INFORME N° 0994-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 9) LUPACA CALLATA JHONY WULLIAMS (INFORME N° 1078-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 10) PAYE QUIÑONEZ GUSTAVO BECKER (INFORME N° 1295-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 11) MAMANI CRUZ RICHARD DANIEL (INFORME N° 1293-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 12) CORDOVA VALDEZ RONALD LEODAN (INFORME N° 1263-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 13) AGUILAR LUJANO MASSIEL (INFORME N° 1256-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 14) MAMANI CALISAYA MICHAEL GRUBER (INFORME N° 1297-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 15) COLQUEHUANCA VICENTE CARLOS RUSEL (INFORME N° 1024-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 16) CAUNA USECA WILLIAMS JHON (INFORME N° 1048-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 17) HUAMAN CARRASCO FABIOLA ALEXANDRA (INFORME N° 1080-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 18) RAMOS FLORES YASELIN NIEVES (INFORME N° 0990-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 19) ANCCO HUERTA HENRY WILSON (INFORME N° 1370-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 20) COILA MAMANI JUDITH MARILIA (INFORME N° 1372-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 21) LUQUE QUISPE JHON ALEX (INFORME N° 1383-2022-ORAA-UNA-PUNO).
- 22) AMANQUI FLORES LUZ D'YANIRA (INFORME N° 1076-2022-ORAA-UNA-PUNO).

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba los Grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los exalumnos arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

### TÍTULO PROFESIONAL:

El señor Decano informa que se ha recibido el expediente de trámite de Título Profesional de Ingeniero Agrícola, asimismo, señala que dicho expediente cuenta con el informe de la Oficina de Registro y Archivo Académico, que señalan que el expediente cumple con los requisitos exigidos en el trámite, siendo el expediente presentado por el siguiente bachiller:

- 1) BORDA VARGAS FARLEY PAVEL (INFORME N° 0528-2022-ORAA-UNA-PUNO).

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba el Título Profesional de Ingeniero Agrícola del bachiller arriba indicado y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.



**3. APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR DEL M.Sc. WILBER FERMÍN LAQUI VILCA Y M.Sc. HÉCTOR ALFREDO HUAMÁN GUTIÉRREZ.**

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad que habiéndose recibido las solicitudes de ratificación docente en la categoría de Auxiliar del M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca y M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez, estas fueron derivadas a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola para el año 2022, nominada mediante Resolución de Decanato N° 129-2022-D-FIA-UNA-PUNO. Por lo que, la Comisión habiendo efectuado la evaluación de los correspondientes expedientes en fecha 08 de junio de 2022, hizo alcance de las Actas de Evaluación del Docente con los siguientes resultados:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	PUNTAJE
1	M.Sc. WILBER FERMÍN LAQUI VILCA	Auxiliar T.C.	75.75
2	M.Sc. HÉCTOR ALFREDO HUAMÁN GUTIERREZ	Auxiliar T.C.	54.99

Por lo que, habiéndose verificado que ambos docentes alcanzan el puntaje mínimo de 40 puntos establecido en el Reglamento de ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, se pone en consideración del Consejo de Facultad la aprobación de la Ratificación Docente en la Categoría Auxiliar de los docentes arriba señalados.

**ACUERDO:** Por unanimidad, se acuerda proponer al Consejo Universitario la ratificación en la categoría de Auxiliar a tiempo Completo de los docentes M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca y M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato, conforme el siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	PUNTAJE
1	M.Sc. WILBER FERMÍN LAQUI VILCA	Auxiliar T.C.	75.75
2	M.Sc. HÉCTOR ALFREDO HUAMÁN GUTIERREZ	Auxiliar T.C.	54.99

**4. OTROS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO**

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad los documentos tramitados ante la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Agrícola y que requieren del análisis y aprobación del Consejo de Facultad, siendo estos los siguientes:

- Memorando N° 289-2022-VRACAD-UNA de fecha 21 de junio de 2022, mediante el cual se comunica que por Oferta Académica RVM 014-2022-MINEDU, la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola para el Semestre Académico 2022-II, tiene proyectado la CONTRATACIÓN de docentes de acuerdo al siguiente detalle:

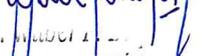
Escuela Profesional	DC B1	DC B2	Total Docentes
Ingeniería Agrícola	1	2	3

Por tanto, el Director de Departamento Académico mediante el Oficio N° 004-2022-DDA-FIA-UNA-PUNO de fecha 28 de junio de 2022, remite el requerimiento de plazas para contrato 2022-II, indicando el nombre de los cursos, tipo de contrato, semestre y número de horas. Asimismo, hace de conocimiento el contenido del Oficio Múltiple N° 014-2022-

P-CCC/UNA-PUNO de fecha 27 de junio de 2022, mediante el cual se solicita con suma urgencia información sobre los requisitos de las plazas para Contrato Docente 2022-II que la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola demanda. Por lo que, puesto a consideración del Consejo de Facultad de **ACUERDA:** Por unanimidad se acuerda, autorizar a la Dirección de Departamento Académico realice los trámites correspondientes para la definición de las plazas del Contrato por Oferta Académica 2022-II y la definición de los requisitos de las plazas, conforme lo establece el Memorando N° 289-2022-VRACAD-UNA y Oficio Múltiple N° 014-2022-P-CCC/UNA-PUNO.

- El Señor Decano informa al Consejo de Facultad que, con la finalidad de propiciar una mayor cantidad de ingresantes en la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, adicionalmente al examen de conocimientos, debe considerarse como requisito de admisión la realización de un examen vocacional. Asimismo, señala que, para ser considerado este último requisito en el siguiente proceso de admisión de la Universidad Nacional del Altiplano y en adelante, éste de ser aprobado por Consejo de Facultad. **ACUERDO:** Por unanimidad se acuerda, aprobar la inclusión del examen vocacional como requisito adicional para el ingreso a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola en el siguiente proceso de admisión de la Universidad Nacional del Altiplano y emitir la correspondiente resolución de decanato.

Siendo las 11:00 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.

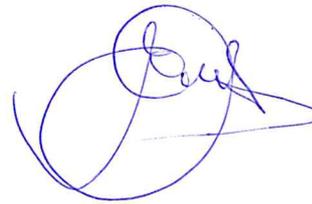
  
M.Sc.   
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

  
01298265

  
4082626



  
01325117





  
Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola